

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Sábado 5 de Diciembre de 1885.

PREMIOS DE INSERCCION.  
Anuncios a medio real linea en la 4.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana a real linea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NÚM. 7.714.

## REVOLUCION JABONERA.

(Véase la cuarta plana.)

## TIENDA DEL GUANTE.

(Véase el anuncio en la tercera plana.)

## PERFUMERIA.

MADAME JEANNE DU FER,

(Véase la cuarta plana.)

## Minerales de cobre.

Se compran à ley de ensayo y à precios convenientes para el minero, siendo al contado el pago de los mismos. La persona que guste obtener mas antecedentes, puede dirigirse à D. Pedro Tegedor Cálcia, calle del Cid número 3, Almería.

14-15

## BOLETIN DEL DIA.

Sacando las consecuencias de hechos recientes los fusionistas muestran muy esperanzados de que van à durar ahora en el poder tres ó cuatro lustros; los suficientes para labrar la felicidad de España.

El principal argumento, la clave de la bóveda, el cimier en que descansan las ilusiones fusionistas es que así como ha sido precisa la muerte de D. Alfonso XII para que los conservadores se retiren à la vida privada, ellos no dejarán de chupar las ubres del presupuesto hasta que por lo menos se declare la mayor edad de la heredera del trono D.<sup>a</sup> Maria de las Mercedes, pudiendo todavía alargarse esa fecha si son ciertos los rumores de hallarse en estado interesante la Reina Gobernadora.

## (17) FOLLETIN.

AUDIENCIA DE ALMERIA.

CAUSA DE LOS LOPEZ.

SESION DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1885.

(Continuacion.)

considerable, entre la de esta ciudad y la de los parajes en que Moreno fué guarda de campo. Si à esto se añade, que en este país hacen constantemente fuertes vientos que arrastran gran cantidad de polvo, al que continuamente estaba expuesto Moreno por razon del cargo que ejercía, y que el polvo se le posaba en las patillas, y llegando hasta la piel, la irritaba, fácil es comprender que Moreno tradujera todo esto por lo de que «las patillas le daban calor.» (Rumores en el público.)

Pablo Alvarez Román nos ha manifestado, que en una ocasion en que los marromeros Andrés Vivas Cruz, Lorenzo, Juan José y José de las Heras fueron à la cárcel, al verlos Moreno que iba à tomar el socorro, se quitó la chaqueta y le dijo à otro preso llamado Antonio Hernandez (a) Buzo: «Tén ahí mi chaqueta que vienen à conocerme esos demonios.»

De este hecho ha pretendido deducirse, que Moreno temia ser visto por los marromeros, porque él habia sido el hombre que en la mañana del 11 de Enero habia

A nosotros no nos pesaria de ello, si es sincero el arrepentimiento de Sagasta y verdadero su propósito de ir realizando las reformas que desde los bancos de la oposicion ha prometido al país, pero como fiamos poco en las palabras del gefe constitucional creemos que arrojará à las aguas del Leteo sus antiguas ofertas porque la prosa de la realidad le impedirá cumplirlas ó encontrará en su camino una muralla de bronce que le será imposible saltar, no obstante ser uno de los primeros funámbulos políticos, muralla que el eminente Olózaga calificó de obstáculos tradicionales que hoy parecen revivir y cobrar bríos ante el espectáculo de las miserias del país.

El Sr. Sagasta concederá el indulto à la prensa y la amnistia à los emigrados y se parará en medio del camino asustado de lo que ha hecho.

Así, pues, no habrá sufragio universal; ni Jurado; ni matrimonio civil; ni secularizacion de cementerios; ni rebaja en los impuestos; ni tolerancia en las elecciones, ni nada de lo que le ha servido de anzuelo para pescar à esas grandes truchas que se llaman Moret, Márto, Becerra y demás prohombres que proclaman la acomodaticia teoria de que las formas de Gobierno no son esenciales para el desarrollo y planteamiento del credo democrático, con cuyo comodín facil és que si faera algun día (que no lo será) Rey de España y de las Indias la magestad selvática de D. Carlos VII, ese grupo de apóstatas y descreidos se aviniese tambien à formar parte del Consejo del representante de la teocracia, del absolutismo y de los privilegios de determinadas clases sociales.

cruzado la Rambla donde aquellos se encontraban; y nada, Señor, más lejos de la exactitud.

Pedro Arain Fuentes y Onofre Fernandez Utrera, que no han declarado en este juicio, por encontrarse cumpliendo condena lejos de esta ciudad, pero que lo hicieron en el sumario à los folios 471 vuelto y 473, dijeron à Moreno que corría el rumor de que iban à ir à la cárcel seis leñadores, con objeto de conocerlo, y despues poderlo reconocer en rueda de presos; y que estos leñadores iban à declarar, que lo habian visto matar à Ramirez.

Moreno Martin al ver en la cárcel à varios hombres para él desconocidos, creyó se trataba de los leñadores en cuestion y como cualquiera lo hubiera hecho en idénticas circunstancias, intentó disfrazarse à su modo; à cuyo efecto, se quitó la chaqueta y se lió un pañuelo, dejándose ver sólo la parte superior del rostro. Esto, Señor, es todo lo ocurrido con respecto à lo que Alvarez Román manifiesta, y en todo esto no hay nada extraño, mas que la extrañeza del Ministerio público.

Antonio Moreno Muñoz, alguacil de este Juzgado, nos ha dicho que en ocasion que él fué à hacer unas citaciones cerca de la casa de Moreno, de quien era conocido, al pasar por la puerta, este disputaba con otro que allí se encontraba, sobre la pena que tendría el que mataba à otro, le llamó y rogó que él, como curial que era, resolviese la cuestion, y que Moreno Muñoz le contestó, que segun las circunstancias que concurrían en el hecho, así tendría mayor ó menor pena el que mataba à otro.

De este hecho ha pretendido deducirse un cargo en contra de Moreno Martin.

Allá se las hayan y con su pan se lo coman, que nosotros ni entramos ni salimos, desengañados como estamos de que mas temprano ó mas tarde ha de venir un nuevo Cristo que eche à latigazos del templo de la ley à estos fariseos hipócritas, à estos mercaderes que se han vestido ya todas las libreas y han doblado el espinazo ante todos los triunfadores.

Comienza à despejarse un poco el horizonte y el nuevo Gobernador no hay duda que será un hombre fuerte si ha de corresponder al significado de su apellido.

Porque el nombre es el hombre Y es la primer fatalidad su nombre.

En esa roca se estrellarán tantas ambiciones injustificadas y las olas de trágicas venganzas, porque, ya lo hemos dicho, el Sr. Sagasta sabe demasiado lo que por aquí ocurre y no volverán à reproducirse las escenas de la anterior egira funionista quedándose fuera del concierto personalidades tan respetables como la de D. Felipe y Bocanegra y los elementos izquierdistas que tienen su Bautista en el jóven letrado Sr. Ledesma y representado su estado mayor en los señores Matienzo, Castros y Ramon Garcia.

Es preciso, señores, ensanchar el corro y comprender que ha llegado el día de los grandes sacrificios.

Los nubarrones en el campo funionista deben su origen à la rápida condensacion de las ambiciones no satisfechas.

Las señales de tempestad, lejos de desaparecer, se aumentan à medida que pasa el tiempo; pues cada mañana los trenes que llegan à Madrid trasportan un nuevo contingente de

El hecho, tal como lo relata Moreno Muñoz, nada tiene de extraño ni de particular, porque tampoco lo es, que entre dos personas surja una discusion, se presente una tercera que crea es competente y sometan sus dudas à la resolucion de ella.

En mas de una ocasion se me ha preguntado por distintas personas, las penas que corresponden à varios delitos y nunca cruzó por mi mente, que el preguntar aquellas personas significaba que trataban de cometer el delito por cuya pena preguntaban. Es, pues, evidente, Señor, que esto, ni es cargo, ni cosa que lo parezca.

D. Francisco Simón Haro, sargento del benemérito cuerpo de la Guardia civil, nos ha dicho que al detener à Moreno Martin, pudo observar la descomposicion de su rostro, en términos que no podia articular palabra, escupiendo con frecuencia saliva sumamente espesa.

Esta defensa sienta en el alma tener que ocuparse de D. Francisco Simón Haro, y ciertamente que no es para alabarle; y digo que lo siento en el alma, porque se trata de un sargento del benemérito cuerpo de la Guardia civil, institucion que me merece un profundo respeto.

D. Francisco Simón Haro dijo en su declaracion del folio 505, que la escopeta que le ocupó à Moreno estaba descargada; en ella se ha ratificado en este juicio, añadiendo, que cuando la ocupó, tenía aún humo en la chimenea, indicando un próximo anterior disparo. D. Francisco Simón, en comunicacion que firma, remitiendo la escopeta al Juzgado, cuya comunicacion obra al folio 133 del proceso, dice que estaba cargada. Por auto que sigue, el Juez ins-

aspiraciones imposibles de satisfacer.

En materia de nombramientos, el Gobierno ha cometido en nuestro sentir una insigne torpeza; pues en vez de estar preparado, se ha dejado sorprender por los sucesos, sin tener en cuenta que por minutos han de ser mayores y más graves las dificultades.

Si el Gabinete Sagasta hubiera dedicado la vigésima parte de la actividad que desplegó para subir al poder, en ciertos trabajos preliminares, su situacion seria hoy más despejada y franca. Pero, ya se ve, derrochó en impaciencia lo que debió emplear en prevision, y así anda ello.

Resultados. Que llevamos varios días de Gobierno y éste, à pesar de sus esfuerzos y de celebrar consejo todos los días, no ha hecho cosa de provecho, pues la actividad, la iniciativa de todos y cada uno de los ministros, está coartada por las siempre enojosas cuestiones de personal. El Gabinete sufre una especie de parálisis producida por las ambiciones de sus amigos, enfermedad de que no ha de sanar mientras que, dejándose de contemplaciones, no se decide à cortar por lo sano.

Epitafios.

Aquí yace un presidente del Consejo de ministros... ¡Séale leve la tierra, como él lo fué al periodismo!

En esta tumba ornada de musgo verde reposan las cenizas de Villaverde. Los vates le consagran tristes estrofas y le tejen guirnaldas con alcahofas?

Al pie de esta verde acacia que apaga el mundano ruido,

structor ordenó el reconocimiento de la escopeta, haciendo mencion de que estaba cargada. Los peritos armeros extrajeron la carga y la reseñaron en su informe y la carga se encuentra en esa mesa, entre las piezas de conviccion. ¿Puede darse, Señor, una contradiccion mas evidente y palmaria? ¿Qué crédito pueden merecer las afirmaciones de D. Francisco Simón Haro que en tan lamentable contradiccion incurra? Absolutamente ninguno. D. Francisco Simón Haro dijo à Andrés Vizcaino, que ya diria que Diego Lopez Gomez tenía pólvora sorda, porque ellos andaban por todas partes y sería su enemigo. D. Francisco Simón Haro dijo al mismo Vizcaino y à Victor Sola Vico, à quien se lo oyeron decir respectivamente, Antonio Diaz Martinez y Pedro Alcoba Cabrera, que si el Diaz Martinez no se iba del huerto de Diego Lopez Gomez, le iba à dar una paliza; y aunque es adagio castellano, «que del dicho al hecho vá mucho trecho» esta defensa llega à sospechar, que por el sargento Simón se prescindió mas de una vez del adagio castellano. Y basta, Señor, de sargento Simón.

Voy à hacerme cargo de lo que se ha dado en llamar contradicciones de Moreno Martin. Todo ello consiste, en que Moreno afirma que estuvo en los tejares próximos à su casa, en las primeras horas de la mañana en que dieron muerte al infortunado José Ramirez Padilla, y el maestro y oficiales afirman, que lo vieron despues de las diez.

Es de notar, Señor, que como la Sala ha tenido ocasion de apreciar, Moreno Martin es de escasisima cultura intelectual;

(Sigue à la vuelta.)

yace el ministro de gracia más insulso que ha existido!

Dentro de este mausoleo yace un ministro de Estado que dar no supo una nota que no resultara un gallo!

Aquí yace Tejada Valdosa, que dicen fué ministro. Nadie tiene noticia de sus actos: ¿debe estar en el Limbo!

Un ministro de Marina yace en este panteón... Hizo una escuadra soberbia; ¿es decir, la dibujó!

Don Alejandro Pidal... ¡Huyamos, que huele mal!

Aquí está Cos-Gayón bajo este cedro; la muerte ya extinguió sus malos humos. Si fué á la gloria, con razón me arredro; ¡porque habrá aconsejado ya á San Pedro que aplique allí su ley sobre consumos!

Quesada aquí ha dejado los calcetines. Si ha encontrado del cielo las escaleras, ¡á estas horas los ángeles y serafines usan ya teresianas y charreteras!

(La Voz Montañesa, Santander.)

### La marina.

Jamás hemos dudado del valor personal ni del patriotismo de nuestros oficiales de marina; pero hay que confesar que la organización de su cuerpo general necesita reformas urgentísimas, pues no basta ser un hombre de honor para saber resolver cuestiones áridas de derecho internacional ni tener suficiente competencia para cargar sobre sí responsabilidades inmensas.

Mientras se creen destinos terrenales para sus oficiales y sus jefes, mientras subsistan las pingües obveniciones de las capitánias de puerto y buques guarda-costas; mientras la escuela naval y observatorio sean un enjambre de oficiales con gratificaciones crecidísimas, y mientras en la corte se tropiecen marinos suficientes para dotar la escuadra inglesa; el mal no tiene remedio; el oficial que, espléndidamente retribuido, puede pasar su vida sentado en una butaca sin temor á los peligros de la mar, huye de ésta por lo regular y sólo va á los buques á cumplir los dos años que se le exigen para el ascenso, y como para ello puede llenar

y por lo tanto, sus facultades mentales son casi embrionarias. Por otra parte, Moreno es epiléptico, enfermedad que, como es sabido, ataca á la memoria. Ahora bien; si á un hombre de gran cultura intelectual, y que goce de perfecta salud, que al día frecuente distintos círculos, no le sería fácil precisar, en dónde permaneció en cada una de las horas del día anterior (cómo había de serle fácil á Moreno Martín, que por su escasa cultura intelectual mas que hombre civilizado, parece un salvaje, y que por ende es epiléptico? En todo esto, Señor, no hay otra cosa que una falta de memoria; y la falta de memoria, nunca fué penable.

Esta defensa ha explicado los hechos que al Ministerio público han podido parecerle constitutivos de indicios en contra de Moreno Martín, y demostrado que este no fué el autor del crimen que se persigue en este proceso. Propónese demostrar ahora, evidente y palmariamente, que no pudo serlo. Para ello se hace preciso fijar la hora en que fué muerto el infortunado Ramirez Padilla.

Angela Muñoz Ayala, testigo nada sospechoso, puesto que según ha manifestado y valiéndome de su frase, hacía muchos años que estaba á la vera del interfecto, nos ha dicho que Ramirez, antes de marcharse al cortijo del Balsón, convidó á la pareja de la Guardia civil, que todos los días sale á escoltar al coche-correo, y este pasa por la venta minutos antes de las siete de la mañana. Juan Muñoz Ayala, testigo tambien nada sospechoso, puesto que es hijo de Angela Muñoz y llamaba padre al interfecto, dice que este salió de la venta á las siete de la mañana y aun esta hora

las condiciones en un ponton ú otro barco que no se separe del puerto, natural es que no trate de alejarse.

Si; es urgente, urgentísimo reorganizar las costumbres modernísimas de nuestros oficiales de marina.

Razon, y mucha, tiene el autor del folleto «El Combate naval de Tagomago;» es preciso un general Inturbable que meta en cintura á los marinos, barra las antecelas del ministerio, obligue á los oficiales á que naveguen y consulte con artilleros é ingenieros en los asuntos de su profesión; hasta que esto no suceda, hasta que se haga comprender á una media docena de infatuados, que el principio de la omnisciencia es un absurdo; que el oficial de Marina debe navegar mucho y estudiar más para afrontar con acierto y resolución las situaciones en que se encuentre; que el artillero artille y dé los datos precisos para utilizar con ventaja el armamento del buque y el ingeniero, además de ser el jefe de arsenales, precise la fuerza y potencia de la máquina y casco, resistencia de las corazas y cuantas condiciones son necesarias para sacar todo el partido que es posible de estas carísimas máquinas de guerra; hasta que estas reformas no se efectuen, nos esperan muchos sucesos, como alguno reciente, seguiremos sin buques, y no obtendremos más que aquellos triunfos logrados por la audacia y la pericia, que son joyel precioso para la historia de la mar inapatria.

Que hable el doctor Camison.

Un periódico conservador de siempre, *El Estandarte*, ha sido el primero en traer al tapete una discusión que nosotros juzgáramos inevitable: la de la enfermedad del rey.

Suponemos que el doctor Camison contestará algo á las siguientes intencionadas líneas de *El Estandarte*:

«¿De qué enfermedad ha muerto el Rey?»

Es cierto que hasta hoy, despues del terrible suceso de la muerte del Rey en El Pardo, sólo se ha hablado del profundo sentimiento que ha causado, de la aflicción de los monárquicos todos, de los honores y ceremo-

es muy temprana, tratándose del once de Enero y de un anciano, como lo era José Ramirez Padilla. Según los peritos agrónomos que han informado en este proceso, desde la venta al sitio en que se encontró el cadáver, se tarda, en llegar, quince ó diez y seis minutos á paso ordinario; porque es de suponer, que el interfecto no marchara á paso acelerado, toda vez que ninguna necesidad le obligaba á ello. De suponer es tambien, que dada la gran pendiente del recorrido, el interfecto descansara á lo menos cinco minutos de la fatiga que le produjera el ascenso.

D. Joaquín M.<sup>a</sup> Lopez, que fué el escribano que actuó en la diligencia del levantamiento del cadáver, y otros testigos, han manifestado, que por las vides que había podadas y cambrones cortados, calculan invertiria en esta operacion diez ó doce minutos.

De modo es, Señor, que si lo mas temprano que Ramirez pudo salir de la venta, fué á las siete de la mañana, y en subir la cuesta del Balsón, descansar de la fatiga del ascenso, cortar los cambrones y podar las vides, tardó á lo menos media hora, es evidente que Ramirez fué muerto entre siete y media y ocho menos cuarto de la mañana.

De suponer es que el asesino no bajara á la carretera, puesto que tendria que pasar por la puerta de la venta: lo racional es suponer que se marchara por la Carretera vieja. Ahora bien; desde el sitio en que fué encontrado el cadáver, al fielato del Pescado, según el informe pericial, y siguiendo la direccion por la Carretera vieja, Rambla de Maromeros y Malecón, hay una distancia de tres mil ciento setenta y seis metros,

con que se trajo el cadáver regio de El Pardo al Alcázar de Madrid y fué llevado de éste al panteon del Escorial; de los próximos funerales con asistencia de altos principes y dignatarios extranjeros, pero ni una palabra se ha dicho al país sobre la enfermedad que llevó al sepulcro prematuramente al rey D. Alfonso XII.

El parte publicado en la *Gaceta* dice que fué la repetición, en la madrugada del día 24, de la disnea que le acometió el día anterior, lo que ocasionó la muerte del Rey; pero como la disnea es sólo sintoma de alguna otra enfermedad, lo que importaba saber es cuál ha sido esta, porque el primer médico de cámara no lo ha dicho en documento alguno oficial, que sepamos. Despues hemos sabido que los doctores Alonso y Santero, que sólo fueron llamados á El Pardo la vispera de la muerte de D. Alfonso calificaron el padecimiento de *tuberculosis aguda*.

Hemos dicho que nada había expresado el primer médico de cámara doctor Camison.

Pero ¿es que había en la real facultad de Palacio otros médicos con el doctor Camison, que con él visitasen al Rey, como debiera presumirse?

Hemos averiguado que no. El doctor Camison era el primer médico y el único que vió al Rey en los últimos días que estuvo S. M. en El Pardo, y él, exclusivamente él, veía, recetaba y seguía con opinion única é imperativa al Rey enfermo, hasta el 24 de Noviembre que fueron los médicos expresados al real Sitio y encontraron al augusto enfermo demacrado y con todas las señales de un próximo y fatal desenlace, calificando la enfermedad como ya hemos dicho. ¿No sospechaba el primer médico la gravedad?

De *tuberculosis*, pues, ha muerto D. Alfonso XII.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 2 de Diciembre de 1885.

Los disgustos en la familia conservadora se agravan cada vez mas, apesar de los esfuerzos que hacen los Sres. Silvela y Villaverde, que según parece están encargados por el elemento mas importante del partido, de trabajar para evitar la catástrofe de que

que se tarda en recorrer cuarenta y siete minutos y medio; y desde el primer sitio á la casa donde habitaba Moreno, según los mismos informes y siguiendo la direccion por la Carretera vieja, Rambla de Maromeros, paseo del Malecón, calle de Pescadores, Jaúl y Tejares, hay una distancia de tres mil setecientos noventa y seis metros, que se tarda en recorrer, cincuenta y cuatro minutos. Gerónimo Sedano Carrasco y Antonio Roman Gimenez, nos han manifestado, que vieron á Moreno en la mañana del once, y hora de siete y media á ocho, en el fielato del Pescado. Gabriel Puertas Rodriguez y Estéban Navarro Martinez, testigos que han fallecido en la pasada invasion cólerica, así lo aseguran en el sumario.

Juan Gonzalez Zapata y Pura Rodriguez, su mujer, testigos que han venido á este proceso propuestos por la acusacion privada, nos han manifestado que entre siete y media y ocho de la mañana del 11 vieron á Moreno en la calle del Jaúl: así lo declararon en el sumario, y en ello se han ratificado en el juicio oral; añadiendo la Pura Rodriguez, que tenía perfecto conocimiento de la hora, porque despues de ver á Moreno había oído las ocho en el reloj de la Catedral. Ahora bien, Señor: si José Ramirez Padilla, fué muerto entre siete y media y ocho menos cuarto de la mañana del 11 de Enero de 1884 ¿cómo pudo ser el asesino Antonio Moreno Martín, que según ha quedado demostrado, se encontraba á estas horas en el fielato del Pescado y calle del Jaúl, tardándose, como se tarda en recorrer desde el sitio en que fué encontrado el cadáver, á estos sitios, cuarenta y siete y cincuenta y cuatro mi-

se vé amenazado el partido que algun tiempo fué modelo de disciplina.

No sé si el señor Romero Robledo se atreverá á dar la batalla con sus *húsares* al propio Sr. Cánovas que es quien se presenta candidato para la eleccion de presidente del Congreso en la próxima legislatura. Parece que así lo ha dicho á algunos amigos, pero no puedo dar crédito á esto. Por de pronto su actitud está mereciendo las censuras de todos los políticos que en algo estiman el orden y la legalidad, pues creen que en los actuales momentos ningun partido monárquico debe dividirse porque su apoyo es muy necesario no sólo al gobierno sino á otros intereses mal altos.

El Sr. Cánovas, si las cosas no se arreglan pronto, prepara una reunion de las mayorías para consultarlas sobre su opinion en la eleccion de Presidente de la Cámara de Diputados. Esta reunion le será muy conveniente porque dará por resultado el deslinde de campos, ó lo que es lo mismo, saber quien vota á Romero y quien al gefe, pues sabido es que la eleccion es secreta.

Mientras esto sucede con los conservadores, los izquierdistas toman acuerdos que realmente no están muy en armonía con los ofrecimientos hechos al actual gobierno por los jefes de esa fraccion Sres. Lopez Dominguez y Becerra, no porque el partido liberal necesite su concurso para gobernar; porque necesita el concurso de todos los que se llaman monárquicos, bien sean demócratas ó conservadores para resistir la tormenta que nos amenaza por consecuencia de la muerte de D. Alfonso. Ayer tarde celebraron una reunion en casa del general Lopez Dominguez los hombres mas importantes de la fraccion izquierdista, acordando no variar ni su programa ni sus procedimientos. Conformes con esto; pero como hubo tambien acuerdos que no tienen nada de conciliatorios, el gobierno debe tener en cuenta la actitud de los izquierdistas que lo único que pueden hacer es dar disgustos á los verdaderos liberales.

Hay detalles en estas cuestiones que hoy llaman la atencion, que no deben olvidarse.

Sabido es, que el periódico del general Lopez Dominguez desde su fundacion ha defendido sin reparo alguno á los conservadores con especialidad al Sr. Romero Robledo. Y al mismo tiempo que esto hacia, to los sus ataques, todas sus energías las empleaba con el partido liberal del Sr. Sagasta, que no se diferencia en nada de aquel. Y sus argumentos eran tan inocentes que hasta creia un absurdo, la entrada en el gobierno del partido liberal. Esto sin duda, lo hacian por que los conservadores les tendrian ofrecido el poder, como si fueran bienes heredables. Como lo que hoy sucede me asalta esta duda:

¿Tendrá algo de comun la actitud del señor Romero Robledo con los acuerdos *poco conciliatorios* de la izquierda?

No tardaremos mucho en saberlo; veremos si el partido de la izquierda que se cree con hombres para gobernar, hace algo práctico, que todavia no lo ha hecho.

Estas dos cuestiones que quedan relatadas son los temas preferentes de las conversaciones.

El gobierno sigue anunciando importantes reformas en todos los ramos de la administracion principalmente en los de Hacien-

tos, respectivamente? Esto es imposible, Señor, porque Moreno Martín, ni ningun mortal gora del don de encontrarse á la vez en distintos parajes. Y no se diga, Señor, que aquí hay confabulacion para demostrar la coartada, no. Los testigos Juan Gonzalez Zapata y Pura Rodriguez, he dicho y ahora repito, que han venido á este proceso propuestos por la acusacion privada, cuando ésta ejercitaba su derecho en el sumario.

Antonio Moreno Martín, Señor, no fué el asesino de José Ramirez Padilla: Antonio Moreno Martín, Señor, no pudo ser el asesino de José Ramirez Padilla.

Si demostrada ha quedado la inocencia de Moreno Martín, más demostrada ha de quedar la de Diego Lopez Gomez, y los demás á quienes el Ministerio público considerara como cómplices, si en la certeza pudiera darse el más y el ménos.

Ha querido hacerse un cargo, y cargo grave, de la enemistad; enemistad, que ha explicado cumplidamente en qué consiste, mi compañero de defensa D. Teobaldo Fernandez.

Enemigos eran los Lopez de los Ramirez y estos de aquellos; y porque eran enemigos, ellos deben ser y son los autores de la muerte de Ramirez. Poco mas ó menos, esta parece ser la afirmacion del Ministerio público.

Para que la conjetura del Sr. Fiseal fuese sólo posiblemente cierta, era necesario que estuviera plenamente demostrado, que José Ramirez Padilla no tenia ni ha tenido nunca más enemistades, que las de los

(Se continuará.)

da y relaciones exteriores. El Sr. Moret no tardará mucho en emprender las gestiones necesarias para celebrar los tratados de Comercio con Inglaterra y los Estados Unidos que tanta falta hacen a nuestro comercio.

En el Consejo de ayer quedó acordado en principio el indulto general de los emigrados políticos.

Suyo afectísimo.—M.

**NOTICIAS GENERALES**

Ayer se han firmado los decretos nombrando director de Obras públicas al Sr. González Flori, y rector de la Universidad al señor Pisa Pajares.

Desde que se encargó de la presidencia del Consejo el Sr. Sagasta, ha recibido más de seis mil cartas y multitud de telegramas.

Durante los cinco meses en que el Sr. Molero estuvo encargado de los asuntos de imprenta, hizo mil veintiuna.

Los bilbaínos se proponen solicitar de la señora duquesa de la Lora les permita trasladar el cadáver del general Serrano á aquella heroica villa, donde le levantarán, por suscripción, un magnífico monumento sepulcral.

**GACETILLAS**

**Tienda-Asilo.**—Siendo esta institución la que con marcado interés ocupa hoy la atención de este vecindario tomamos de la Ilustración española y americana algunos de los párrafos que, con el título de «Cocinas económicas instaladas en Madrid» publica en su número 22 de Noviembre, habiéndose seguido en la Corte iguales procedimiento que en nuestra capital por haberse instalado aquella Cocina con los fondos sobrantes de la recaudación hecha para los pobres durante los días de epidemia.

«La Asociación de señoras de la Beneficencia domiciliar de Madrid resolvió unánimemente en junta general celebrada bajo la presidencia de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Cristina invertir los fondos sobrantes de la recaudación hecha á favor de las familias pobres que sufrieron los rigores de la epidemia colérica, en la instalación de Cocinas económicas para proporcionar alimento sano y nutritivo á las clases menesterosas.

La Caridad movió el corazón de aquellas dignísimas señoras, y en breve sus generosos propósitos fueron traducidos en hechos: pronto se construyó en los jardines de la nueva escuela de Veterinaria, una modesta casita de mampostería, en cuyo interior fué instalada la cocina con sus dependencias, y la inauguración pública de obra tan caritativa se verificó en la mañana del doce del actual.

Habiéndose preparado 500 raciones de caldo, cocido, carne, tocino y pan; numerosos necesitados aguardaban, con su bono correspondiente, á la entrada del local por la Ronda de Embajadores, desde las primeras horas de la mañana; comenzó la distribución á las 10, ante varias señoras presidentas y vocales de las juntas de distrito; gobernador, Sr. Martínez Corbalán, Teniente alcalde de la Audiencia. Sr. Lopez Dávila; profesores y alumnos de la Escuela de Veterinaria, representantes de la prensa periódica y otras personas.

A las once y media llegó S. M. la Reina, acompañada de la señora Duquesa de Medina de las Torres y del Sr. Marques de Santa Cruz, siendo recibida con espontáneos vivas y frases de gratitud por los pobres socorridos; enteróse minuciosamente de la cantidad y calidad de las raciones, y ordenó que se añadiese á cada una, como extraordinario, un vaso de vino; presencié la distribución durante algún tiempo; dirigióse despues, seguida de las señoras de la Asociación á la sala de actos de la Escuela, donde se sirvió espléndido lunch y regresó, por último, al real palacio, complacida del buen resultado de la obra de caridad que por su iniciativa se ejecutaba.

**Se halla vacante una plaza** de oficial de sala en esta audiencia de lo criminal.

**Ya se ha terminado el arreglo** del pavimento de la calle de las Tiendas sustituyendo las destrozadas lozas con el cemento portland, dejando en el centro de la calle una faja de piedra dura que dámas consistencia á los trabajos practicados por los dependientes de nuestro amigo Sr. Revueltas que no debe haber tenido ningunas grandes ganancias con la realización de esa obra pues la capa de cemento tiene mas del doble del espesor empleado generalmente en las aceras, porque siendo la calle de las Tiendas la de mas tránsito de esta ciudad el señor Revueltas no ha querido economizar la primera materia á fin de que el piso tenga la consistencia debida.

Ahora lo que debieran procurar los dueños de los establecimientos de la expresada calle era que los carros de mano no penetrasen dentro de ella ó si lo hacen que sea sustituyendo las yantas de las ruedas de metal que hoy usan por otras de madera, pues de lo contrario auguramos que dentro de poco

tiempo estará el pavimento tan destrozado como las losas que acaban de quitarse y á nadie mas que á los comerciantes conviene el buen estado de aquel para que el público no pierda la costumbre de hacer de aquel sitio lo que es en Sevilla la calle de las Sierpes y en Granada el Zacatín; un punto de cita y de paseo en las primeras horas de las largas noches de invierno.

**Leemos en «La Montaña»** la desagradable noticia de que por acuerdo del claustro de profesores de este Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza se cerrarán sus cátedras definitivamente el día 13 del actual en vista de que la Diputación no les satisface sus haberes.

Comprendemos la razón que asiste á esos ilustrados maestros para adoptar tan estrema resolución y deploramos que por indiferencia criminal de la Corporación provincial tengan los padres de familia que han pagado las matrículas de sus hijos en el establecimiento que trasladarlas á Málaga, Murcia ó Granada con las molestias y gastos que son de suponer.

Nosotros, sin embargo, creemos que el nuevo Gobernador, por honra del partido que hoy rige los destinos del país, no tolerará tamaño baldon y aconsejariamos al señor Director esperase la llegada de dicha autoridad antes de cumplimentar el acuerdo.

**Ayer contrajeron los sagrados lazos matrimoniales** las simpáticas señoritas Doña Carolina Gallurt y Toro y D. Manuel Enciso, oficial de esta Diputación.

Deseamos á los recién casados felicidades sin número y larga vida.

**La recaudación obtenida** por esta Junta del Puerto en la segunda quincena del mes de Noviembre por arbitrios y con destino á sus obras ha sido la siguiente:

	PESETAS.
Por toda clase de importaciones.	1.187'94
Por id. id. de exportaciones.	595'92
Por el 50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	833'16
Por id. id. de descarga y viajeros desembarcados.	685'33
<b>TOTAL.</b>	<b>3.302'37</b>

Cuya cantidad de las figuradas tres mil trescientas dos pesetas treinta y siete céntimos han ingresado en la Depositaria de la Junta.

**Es conveniente recordar á los** particulares y oficinas la disposición 5.<sup>a</sup> de una real orden emanada del ministerio de Hacienda, con fecha 9 de Agosto de 1878, que establece que á los que dirijan solicitudes á autoridades ú oficinas situadas en poblaciones distintas de las de su residencia no necesitan acompañar sus cédulas personales, siendo suficiente que expresen en el ingreso del escrito el punto y fecha de expedición de las cédulas, sus números impreso y manuscrito, el barrio, calle y domicilio correspondientes; reservándose la administración el derecho de practicar las comprobaciones que estime oportuno y el de entregar á los tribunales á los que por este medio produzcan falsedad.»

**Se halla vacante la plaza** de práctico-amarrador en el puerto de Mazarrón que se concederá previo examen. Para presentar las solicitudes se concede un plazo de ocho días. Se dirigirán al capitán general del Departamento.

**Contribuciones.**—Nota espresiva de los días en que ha de estar abierta la cobranza de Contribuciones del corriente año económico en los pueblos y trimestres que á continuación se expresan desde las nueve de la mañana á las tres de la tarde; advirtiéndose á los señores contribuyentes que por ningún motivo dejen de recoger y conservar los recibos que satisfagan para evitarse desagradables consecuencias, así como que se harán efectivas por la vía de apremio todas las cuotas que resulten pendientes de cobro por los años económicos anteriores al actual, teniendo derecho á rechazar los recibos enmendados que no se hallen competente mente autorizados con el sello y V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup> de la Alcaldía del pueblo á que pertenezcan.

- Alsodux, del 8 al 10 del actual 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> trimestre territorial.
- Gergal, del 8 al 13 id. 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> id. id.
- Abla del 8 al 12 id. id. id.
- Tabernas, del 8 al 13, id. id. id.
- Enix, del 8 al 10, id. id. id. id. id.
- Felix, del 11 al 14, id. id. id. id. id.
- Oria, del 9 al 14, al id. id. territorial.
- Benahadux, del 9 al 11, id. id. id. id. id. id. id.
- Gador, del 13 al 16, id. id. id. id. id.
- Santa Fé, del 17 al 19, id. id. id. id. id.
- Sorbas, del 6 al 11, id. id. id. id. id.
- Lucainena, del 6 al 9 id. id. id. id. id.

**El Sr. Director de este Instituto,** remitió ayer el siguiente telegrama al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

El Claustro del Instituto de Almería, replica respetuosamente al Excmo. Sr. Ministro de Fomento que suspenda la aplicación de la Real orden de 18 de Agosto último, especialmente en lo que se refiere á las elecciones que el día 3 del mes próximo deben efectuar los Claustros.

El Sr. Ministro ha enviado la siguiente contestación:  
Queda en suspenso hasta nueva disposi-

ción lo prevenido en la regla 2.<sup>a</sup> de la Real orden de 23 de Noviembre último sobre elección de presidente y vocales de los tribunales de grados de Bachiller y de reválida de títulos de maestro.

**Clase.**—En poco tiempo se enseña la Partida doble, y en muy pocas lecciones se reforma la letra inglesa y aprende la redondilla.—Plaza del Hospital, número 10.

**Libros.**—Se venden buenos y muy baratos. En latin y castellano. Cid. núm. 3.

**En el pañuelo.**—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su exquisito aroma es tal, que muchas veces despues de lavado su pañuelo, aun subsiste suavísimo perfume.

De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**Tienda del Guante.**

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de guantes de cabritilla para señoras, niños y caballeros, de piel de perro para caballeros; además cuellos, puños y lanas para hombre y un buen surtido de todos géneros para la actual estación que se darán á precios baratos. 6-8

**SECCION MARÍTIMA.**

Nota de los buques entrados en este puerto el día 3 y los despachados en el mismo.

**ENTRADOS.**

De Cartagena, vapor Lafitte.  
De Santander, id. Miguel Saenz.

**DESPACHADOS.**

Para Málaga, vapor Miguel Saenz.  
Para Garrucha, laud Pepita.  
Para Idem, id. Paquito.  
Para Málaga, vapor Lafitte.

**Caoba y nogal**

en chapas hojas y tablas se vende Paseo del Príncipe 53 FRANCISCO GRISOLIA. 1-20

**JUAN GONZALEZ ABASTECEDOR DE** carnes ofrece al público cerdos en cana al precio de 62 reales arroba, conduciéndolos á domicilio.

**Subasta de minerales.**

Para el día 11 del corriente mes de Diciembre se subastarán en casa de los señores D. Luis Terriza en liquidación, calle de Trajano número 6, todos los minerales que produzca en la presente varada, correspondientes al partido y á la propiedad de la mina *Venus Amante*, para la cual se admiten proposiciones en pliego cerrado, con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en la mencionada casa.  
La subasta tendrá lugar á las tres de la tarde del mencionado día 11.  
*Luis Terriza en liquidación.*

**Para las matanzas.**

Sehan recibido en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete, especias molidas, pimienta molido de flor, cáscara y picante, como igualmente almendras y piñon fresco.

**LINEA DE VAPORES VASCO-ANDALUZA.**

El magnífico vapor **Cabo Finisterre**

saldrá de este puerto hoy 5 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se despacha por sus consignatarios, Vicente Gay y Hermano.

**A los mineros.**

Dirigirs á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, de A. Nobel de Bilbao, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

**LO MAS SUPERIOR.**

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razón calle de Murcia, número 6.

**La Union y el Fenix Español**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Direccion: Madrid, Calle Olózaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs efectivo  
Primas y reservás 122.627.814'50 rs  
Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendio toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas fijas, en la moderación posible. Garantiza tambien mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstrucción de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones á daro de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para caso de vida y de muerte, rentas temporales para educación de los niños, dotal etc. etc.

Los que desean informes mas detallado pueden dirigirse al Sub-director, de la compañía en Almería;

**Don Adolfo Bibiloni de Castro**  
Calle de Perea núm 1, esquina á la de la Tienda, Comercio de D. Miguel Balmás.

**Alambres galvanizados.**

Para parrales se acaban de recibir en casa de los Sres. Sanchez Ceca y Compañía á precios económicos y de calidad lo mas selecto, como pueden convenirse los consumidores examinando las clases.

**Fabrica de papel de estraza,**

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fabrica del Gas.

Cada bala de 10 resmas 60 reales.  
Se reciban encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

**GARMONA Y COMPAÑIA**  
8.—Tiendas.—8.

Los legítimos guantes de piel de perro se acaban de recibir, como tambien un estenso surtido de cabritilla negra y todos colores, tanto para señora como para caballero; tambien se ha recibido pelo de cabra de todos colores y negro de superior calidad, lanas y estambes todos colores.

Camas inglesas y del reino, batería de cocina y otros artículos propios para la estación presente.

**ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ**

calle de las Tiendas núm. 35.  
En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicación de pasamanería, flecos de terciopelo y marabá, agremadas, blondas de alas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumería y armas de eugo de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## PLATERÍA CHRISTOFLE.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878  
EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

GRAN PREMIO

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878  
EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados.



CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.



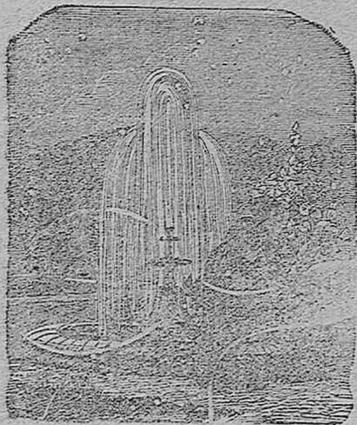
El nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras  
Unicas garantias para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, si no los objetos que tengan la *marca de fábrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

Y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras  
Unicas garantias para el comprador.

CHRISTOFLE y Comp.<sup>a</sup>, en PARIS.

### EL PERFUME UNIVERSAL.



**AGUA FLORIDA**  
de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.  
Preparada solamente por sus propietarios,  
**LANMAN y KEMP, Nueva York,**  
y de venta en todas las Perfumerías y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id. Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La inquisicion del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Perrundo, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolución Francesa, 2 id. Los trabajadoes del Mar, 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestro, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca del infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdejo, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebeldes, 3 id. Luis Felipe de Orleans, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaldi, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre, 1 id. Cristóbal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldición de Dios, 2 id. Juan Palomo, 1 id. Cruz de Flores, Cruz de Espinas, 2 id. Libro Francés, 1 id. Los Borbones antes de la Revolución, 2 id. La Huérfana de Bruselas, 2 id. Jaime el Baudó 1 idem Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches, 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustración Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Boletín de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por París, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 1 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernán Cortés, 1 id. Revista metopédica, 1 id. Mecánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal, 1 id. Be o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

### A. BAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bernabé, junto al Rostrico  
Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de peso.

GRAN EXITO EN PARIS

### DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor **MARTIAL (DACQUET, Suc<sup>a</sup>)**, 119, rue Montmartre, parís, Paris  
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares.  
RESFRIADOS del PECHO y Debilidad del mismo. TISIS, Asma.  
CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

### GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes)  
de **TROUETTE-PERRET**  
Con **CREOSOTA** de HAYA, **ALQUITRAN** de NORUEGA y **BALSAMO** de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vías respiratorias*, está recomendado por las Celebridades médicas como el único eficaz. Es el único que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

POR MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. POR MENOR: en todas las Farmacias.  
Exíjase en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des Fabricants.

Depósito en Almería, D. J. Gomez Talavera.

HOGG, Farmacéutico, rue Castiglione, 2, en PARIS.

### ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y *absolutamente puro*, lo pueden digerir los estómagos mas delicados: su accion es segura contra las *Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños*, etc.

Exigir el nombre de **HOGG** y ademas la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que debiera hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de **HOGG** se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el Sello azul del Estado Francés.

Depósito en Almería, D. J. Gomez Talavera.

### INCUBACION ARTIFICIAL (BOULLIER-ARNOULT).

Estos sencillos aparatos, cuya invencion constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigencia alguna, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado tímicamente á la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1884, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º	>	>	3.750
Id. núm. 3.º	>	>	1.930
Id. núm. 4.º	>	>	900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 386 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

### Despues del cólera.

Se ha recibido en el establecimiento de J. ORTA Y COMPAÑIA el sahichon legítimo de Vich, de Terra y San. Queso de bola en vegiga, clase extra. Manteca Dinamarca. M. rtadella de Bolonia. Sardinias legítimas de Nantes. con y sin espina. Galletitas de Viñas y Compañía. Peppinito, y variantes. Athun en aceite y salmón. Mostaza superior. Café en grano y molido, sin rival.

Chocolates de su fabricacion.  
43.—TIENDAS.—43.

### SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

#### DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:  
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.  
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sananilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor **Vera-Cruz** saldrá de Almería el día 20 de Agosto.  
VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Hailo y Cebú.  
SALIDAS MENSUALES.

El vapor **Isla de Luzon**

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con esas condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa pueda asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informen en ALMERIA.—Sras. M. Ruiz Reyes é hijo

### Revolucion jabonera.

A los jaboneros en particular y á todos el que quiera hacer el jabon inglés que tanto está llamando la atención en el día por su buena calidad y baratura, puede hacerle, para ello dirigirse al industrial M. Sautereau, que procedente de Madrid se encuentra en esta capital. Regocijos, 102. 4-10

### Madame Jeanne Du fer,

antigua perfumista, se encuentra en esta capital, calle de Regocijos, núm. 102; y desea de que las personas que lo conocen aprendan sin grande sacrificio, la fabricación de los artículos de perfumería que se citan á continuación, ha señalado precios tan módicos para su enseñanza que rayan en lo fabuloso como tendrán lugar de conocer sus favoradoras.

Agua de colonia, 21 recetas distintas.— Aguas para el tocador, las navas de Cedro, Florida, de Chipre, Labacias, Imperial de Luis, de Lavanda, ambarado común, Lavanda ambarada superior, Lavanda ambarada al jazmin, Lavanda ambarada blanca, Lavanda inglesa, Lavanda de las Indias, Lavanda Real, Agua de Lisboa, de mil, de mil flores, de muselina de Portugal, de los príncipes, de la reina de Ungría, romana, de los sultanes, á la violeta, de palma, de vervena de Indias y de una judía.

Vinagres de tocador.—Vinagre á las flores de azahar, á las flores de lavanda, á la rosa, al alcanfor, de bull, de crema, higiénico, higiénico aromático, oriental, Portugal, á la violeta, virginal.

Licciones para limpiarse el rostro.—Licción de Dr. Leclerch, abonada, esencias de mirro.

Brillantina para el cabello y la barba.— Brillantina al jazmin, á la rosa, á la violeta, al agua de colonia.

Bandolinas.—Baudolina á la rosa, de Portugal, de violeta.

Extractos.—De jazmin, de heliótropo, de lavanda, de pinquillo, de lilas, de cedro, de manolía, de mil de Inglaterra, de mil flores, de muselina, de nardo, de violeta.

Pomadas, aceites, polvos de arroz y entre ellos los de la célebre Pati.

Cold cream de varias clases.

La receta que quieran elegir 10 reales, 2 19 rs., 3 27 rs., 4 34 rs., 5 40 rs., 12 60 reales, 24 100 rs., 48 180 rs. y todas las anunciadas 300 rs.

Aprovechad que no se presenta esto todos los días, Un mes tienen de tiempo.

10-10

### LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS  
GONORREAS  
FLUJOS BLANCOS  
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS** e Inyeccion de

**KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER

Exíjase sobre cada pildora, cada caja, cada etiqueta, la signatura *Nouve Fournier*, PARIS, 22, Place de la Madeleine

Depósito en Almería D. J. Gomez Talavera.